

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2015 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Babahoyo, en la Vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAMARSA SA con la concurrencia de las siguientes personas: La señorita María Elena Bermeo Nicola de Marun con 320 acciones, El señor Alfredo Javier Marun Bermeo con 160 acciones, El señor Gustavo Efraín Marun Bermeo con 160 acciones y la señorita María José Marun Bermeo con 160 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Alfredo Javier Marun Bermeo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía BANAMARSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 24 de Abril del 2015 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la ciudad Babahoyo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, será repartida en su totalidad a sus accionistas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:20. **F) Alfredo Javier Marun Bermeo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 24 de abril del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2015 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Babahoyo, en la Vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAMARSA SA con la concurrencia de las siguientes personas: La señorita María Elena Bermeo Nicola de Marun con 320 acciones, El señor Alfredo Javier Marun Bermeo con 160 acciones, El señor Gustavo Efraín Marun Bermeo con 160 acciones y la señorita María José Marun Bermeo con 160 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Alfredo Javier Marun Bermeo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAMARSA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía BANAMARSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 24 de Abril del 2015 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la vía Babahoyo-Baba Km. 12.5 en la ciudad Babahoyo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

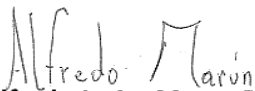
- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, será repartida en su totalidad a sus accionistas.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

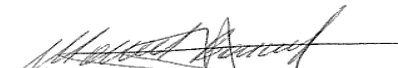
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:20. **F) Alfredo Javier Marun Bermeo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 24 de abril del 2015.-


Alfredo Javier Marun Bermeo .
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BANAMARSA S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015**

- 1) ALFREDO JAVIER MARUN BERMEO, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.

Alfredo Marun

- 2) GUSTAVO EFRAIN MARUN BERMEO, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.

[Signature]

- 3) MARIA JOSE MARUN BERMEO, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.

Maria José Marun

- 4) MARIA ELENA BERMEO NICOLA DE MARUN, propietaria de 320 acciones con derecho a 320 votos.

[Signature]

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-

Alfredo Marun
Alfredo Javier Marun Bermeo
Accionista- Presidente de la Junta

[Signature]
Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta